

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRIGNONE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 24 de Marzo del dos mil diecisiete, en la oficina ubicada en las calles Kennedy Norte SI 25 Mz D siendo las nueve horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BRIGNONE S.A.** con la asistencia de los accionistas: **YURIKO S.A.** Propietaria de 1 acción de un dólar; **RIZZO TORRES JUAN PABLO** Propietario de 799 acciones; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2.016.

Actúa como Presidente de ésta Junta **RIZZO TORRES JUAN PABLO** y como Secretaria Ad-Hoc **TORRES GONZALEZ MARIA MAGDALENA**. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2016.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las diez horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-

YURIKO S.A.
RUC 0992349379001

RIZZO TORRES JUAN PABLO
C.C. 0909007148

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BRIGNONE S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.016 A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.**

Señores

BRIGNONE S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico del período 2.016.

1.- Entorno Empresarial.- La empresa ha registrado movimientos acordes al medio en que se encuentra tratando de optimizar recursos de la mejor manera posible, pero no ha obtenido los resultados esperados.

2.- Metas y Objetivos.- En el periodo del 2016 las metas no pudieron cumplirse, por lo cual los accionistas se reunirán más adelante para efectuar los correctivos necesarios.

3.- Cumplimientos de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

4.- Aspectos Operacionales.- Los Resultados de la Operación constan en el Balance General y en el Estado de Resultados que se ajustan a este informe.

5.- Situación Financiera.- Del análisis del Estado de Resultados por el año 2.016 se ha obtenido los resultados que constan en el Balance General que se anexa.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,

**RIZZO TORRES JUAN PABLO
GERENTE GENERAL**